

Los proyectos de negacionismo que se tratan en el Congreso «son para amordazar a los que pensamos distinto», aseguró Villarruel

08/11/2023



La candidata a vicepresidenta de La Libertad Avanza (LLA), Victoria Villarruel, dijo hoy que los proyectos de ley que se discuten en la Cámara de Diputados para establecer penas ante las posiciones negacionistas del terrorismo de Estado y de crímenes de lesa humanidad **«son para amordazar a los que pensamos distinto»**, y advirtió: **«No nos van a callar»**.

«Los proyectos de negacionismo que se tratan en el Congreso son para amordazar a los que pensamos distinto, a los que cuestionamos el relato y las mentiras sostenidas con dinero público», publicó Villarruel en su cuenta de la red social X (antes Twitter).

Además, consideró que con los proyectos de ley quieren «evitar que cualquiera que tenga coraje se anime a hablar para ejercer su libertad de pensamiento y expresión y pueda ser votado».

Villarruel arremetió contra los dirigentes políticos, militantes sociales y de derechos humanos que presentaron en las últimas horas un proyecto de ley contra el negacionismo: «Les gustan los DDHH solo si pensás como ellos, sino no tienen problemas en violártelos. Te quieren con pensamiento único, calladito y sin cuestionar sus curros de los DDHH. No nos vamos a callar».

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados buscará avanzar hoy en un proyecto de consenso entre el oficialismo y la oposición.

Uno de los proyectos que analizará ese espacio parlamentario propone, entre otras medidas, que no podrán ser candidatos a cargos electivos los dirigentes que reivindiquen el terrorismo de Estado y establece además sanciones de hasta 10 años para ocupar funciones públicas.

Para avanzar en el debate, la Comisión de Derechos Humanos que preside Hugo Yasky convocó a los representantes de los organismos de derechos humanos para que expongan sobre el proyecto que presentaron el viernes pasado de «formación obligatoria en derechos humanos y sanción del negacionismo».

La intención del oficialismo es acordar un texto unificado en base al proyecto presentado en los últimos días por los organismos de derechos humanos, avalado desde el Gobierno, y un conjunto de iniciativas impulsadas por diputados del Frente de Todos (FdT) que buscan evitar que puedan ser candidatos los dirigentes políticos que reivindiquen la dictadura cívico militar.

Los legisladores autores de los proyectos para sancionar el negacionismo son los oficialistas Estela Hernández, Eduardo Fernández, Gisela Marziotta Blanca Osuna, Carolina Moisés,

Hugo Yasky y Carolina Gaillard, mientras que la legisladora massista Mónica Litza presentaron una iniciativa para crear un Observatorio para la Convivencia Democrática.